



Dirección General de Comunicación Social
Dirección de Difusión y Promoción

"2008-2010.

**Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".**

México, D.F., a 06 de Mayo de 2010.
DGCS/DDyP/0333/2010.

Lic. Korina Navarro Govea

Encargada del Despacho de la Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal
Presente

Medellín No. 202, P.B.
Col. Roma Sur
Del. Cuauhtémoc, C.P.06700

En atención a su oficio mediante el cual envió a la Dirección de Difusión y Promoción, el Programa de Comunicación Social de la dependencia que usted representa, le informo que éste ha sido revisado e incorporado al "Programa de Comunicación Social del Gobierno del Distrito Federal 2010", conforme a lo dispuesto en la **Norma Tercera del Acuerdo por el que se expiden las Normas Generales en Materia de Comunicación Social para la Administración Pública del Distrito Federal**, mismo que se adjunta al presente.

Asimismo, y con base al acuerdo antes citado, solicito a usted enviar, según al siguiente calendario, el seguimiento mensual de su Programa de Comunicación Social:


Seguimiento (Mes)	Fecha de recepción
Enero a Junio	Viernes 02 de Julio
Julio	Viernes 06 de Agosto
Agosto	Viernes 03 de Septiembre
Septiembre	Viernes 01 de Octubre
Octubre	Viernes 05 de Noviembre
Noviembre	Viernes 03 de Diciembre
Diciembre	Viernes 31 de Diciembre

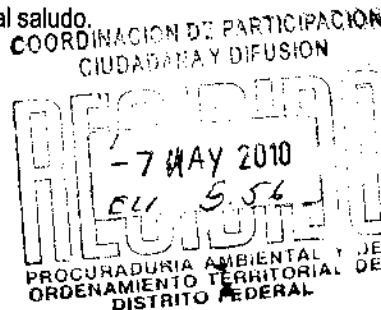
Para tal fin, anexo encontrará impreso y en CD el "Formato de Seguimiento Mensual".


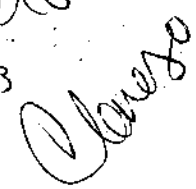
Para cualquier duda o aclaración al respecto, favor de comunicarse a la Subdirección de Producción al 53-45-80-82.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Georgina Martínez Pérez
Directora




17:33


C.c.p.-

Lic. Óscar M. Argüelles Dorantes.- Director General de Comunicación Social.- Para su conocimiento.

Lic. Gabriela López Mendoza.- Subdirectora de Producción.- Para su conocimiento.

Lic. Gloria Hernández García.- JUD de Planeación.- Para su conocimiento.



GHG/iva

Plaza de la Constitución No. 1 • Cuarto Piso • Col. Centro • C.P. 06068
Deleg. Cuauhtémoc • Tel. 53-45-80-84



XII. PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL (PAOT)

No.	CAMPAÑA O PROGRAMA	OBJETIVO	PERIODO		MEDIOS			
			Inicia	Termina	ELECTRÓNICOS	PRENSA	IMPRESOS	TRANSPORTE
01	Promoción de la legislación ambiental y territorial entre los habitantes del D.F., así como los servicios que ofrece la PAOT.	Poner a disposición de la población del DF información suficiente que contribuya a la formación de una cultura de la corresponsabilidad en materia de derechos y obligaciones ambientales y territoriales.	Enero	Diciembre				
1.1	Promoción y difusión de los derechos y obligaciones ambientales y territoriales entre los habitantes del Distrito Federal.	Que la población conozca y ejerza sus derechos y obligaciones.	Enero	Diciembre	<p>Triptico de difusión del catálogo de servicios de la PAOT (Versión pdf)</p> <p>Folletos de difusión de logros PAOT en materia de protección ambiental y del ordenamiento territorial en el DF (Versión pdf)</p> <p>Folletos sobre derechos y obligaciones ambientales y urbanas en el Distrito Federal (Versión pdf)</p> <p>Folletos temáticos sobre el cuidado de áreas verdes (Versión pdf)</p> <p>Folletos temáticos sobre el manejo de residuos sólidos (Versión pdf)</p> <p>Folletos temáticos sobre el cuidado del agua (Versión pdf)</p> <p>Folletos temáticos sobre unidades habitacionales. (Versión pdf).</p>		<p>Triptico de difusión del catálogo de servicios de la PAOT.</p> <p>Folletos de difusión de logros PAOT en materia de protección ambiental y del ordenamiento territorial en el DF.</p> <p>Folletos sobre derechos y obligaciones ambientales y urbanas en el Distrito Federal.</p> <p>Folletos temáticos sobre el cuidado de áreas verdes.</p> <p>Folletos temáticos sobre el manejo de residuos sólidos.</p> <p>Folletos temáticos sobre el cuidado del agua.</p> <p>Folletos temáticos sobre unidades habitacionales.</p> <p>Folletos temáticos sobre desechos de construcción.</p>	<p>Dovelas sobre derechos y obligaciones ambientales y urbanas en el D.F. para ser colocadas en el STC-Metro.</p> <p>Gráficos temáticos para cubierta de camión sobre derechos y obligaciones ambientales y urbanas en el D.F. para ser colocados en camiones de RTP.</p> <p>Carteles y dovelas temáticas para ser colocadas en el interior de los camiones.</p> <p>Dovelas y carteles para ser colocado en el STE-DF.</p>

XII. PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL (PAOT)

No.	CAMPAÑA O PROGRAMA	OBJETIVO	PERIODO		MEDIOS			
			Inicia	Termina	ELECTRÓNICOS	PRENSA	IMPRESOS	TRANSPORTE
1.1	Promoción y difusión de los derechos y obligaciones ambientales y territoriales entre los habitantes del Distrito Federal.	Que la población conozca y ejerza sus derechos y obligaciones.	Enero	Diciembre	<p>Folleto temático sobre desechos de construcción (Versión pdf)</p> <p>Folleto temático sobre contaminación por ruido (Versión pdf)</p> <p>Folleto temático sobre los derechos y compromisos ambientales y territoriales de los niños (Versión pdf)</p> <p>Video institucional sobre las acciones y servicios que presta la Procuraduría para ser proyectados en jornadas ciudadanas, ferias, foros y eventos.</p> <p>Publicación sobre contaminación por gases y olores (Versión pdf)</p> <p>Publicación sobre áreas verdes en el D.F (Versión pdf)</p> <p>Publicación sobre riesgos ambientales (Versión pdf)</p> <p>Publicación sobre ruido (Versión pdf)</p>		<p>Folleto temático sobre contaminación por ruido.</p> <p>Folleto temático sobre los derechos y compromisos ambientales y territoriales de los niños.</p> <p>Publicación sobre contaminación por gases y olores.</p> <p>Publicación sobre áreas verdes en el D.F.</p> <p>Publicación sobre riesgos ambientales.</p> <p>Publicación sobre ruido.</p> <p>Publicación sobre residuos sólidos.</p> <p>Cartel sobre derechos ambientales y urbanos y servicios de la PAOT.</p> <p>Cartel sobre delitos ambientales en el D.F.</p> <p>Cartel y decálogo de los derechos y obligaciones ambientales y territoriales de los condóminos.</p>	

XII. PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL (PAOT)

No.	CAMPAÑA O PROGRAMA	OBJETIVO	PERIODO		MEDIOS			
			Inicia	Termina	ELECTRONICOS	PRENSA	IMPRESOS	TRANSPORTE
1.1	Promoción y difusión de los derechos y obligaciones ambientales y territoriales entre los habitantes del Distrito Federal.	Que la población conozca y ejerza sus derechos y obligaciones.	Enero	Diciembre	Publicación sobre residuos sólidos (Versión pdf) Compilación de publicaciones temáticas (versión digital en CD y pdf) Decálogo temático (Versión pdf) Cartel sobre delitos ambientales en el D.F. (Versión pdf) Cartel y decálogo de los derechos y obligaciones ambientales y territoriales de los condóminos (Versión pdf)			
1.2	Difusión de las acciones y servicios que ofrece la PAOT	Poner a disposición de la población del D.F. el conocimiento de las acciones institucionales en cumplimiento de las exigencias de transparencia y cumplimiento de metas y lineamientos de carácter institucional	Enero	Diciembre	Informe de Gestión PAOT 2009 (Versión digital en CD y pdf) Memoria de gestión 2007-2011 (Libro Blanco) (Versión digital en CD y pdf) Versión Ejecutiva Informe de Gestión PAOT 2009 (Versión pdf)		Informe de Gestión PAOT 2009 (Versión completa) Memoria de gestión 2007-2011 (Libro Blanco) Versión Ejecutiva Informe de Gestión PAOT 2009. Recomendaciones PAOT 2009.	

XII. PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL (PAOT)

No.	CAMPAÑA O PROGRAMA	OBJETIVO	PERIODO		MEDIOS			
			Inicia	Termina	ELECTRÓNICOS	PRENSA	IMPRESOS	TRANSPORTE
1.2	Difusión de las acciones y servicios que ofrece la PAOT	Poner a disposición de la población del D.F. el conocimiento de las acciones institucionales en cumplimiento de las exigencias de transparencia y cumplimiento de metas y lineamientos de carácter institucional	Enero	Diciembre	<p>Recomendaciones PAOT 2009 (Versión pdf)</p> <p>Estudios, Recomendaciones, Dictámenes y Resoluciones 2007-2010 (Versión digital en CD y pdf)</p> <p>Manual de Legislación Ambiental y Urbana en el DF (Versión pdf)</p>		<p>Estudios, Recomendaciones, Dictámenes y Resoluciones 2007-2010</p> <p>Manual de Legislación Ambiental y Urbana en el DF</p>	
1.3	Programa de promoción y difusión de los derechos y obligaciones ambientales y territoriales dirigido al público infantil y juvenil.	Promover la construcción de una cultura de corresponsabilidad en el ejercicio de los derechos y obligaciones ambientales y territoriales entre los niños y los jóvenes del D.F. y establecer mecanismos de comunicación interactiva para despertar su interés y conciencia ambiental.	Febrero	Diciembre	<p>Ciudad interactiva con animación en 3D para página WEB con problemática ambiental y territorial.</p> <p>Mapa de la Ciudad de México en versión electrónica con casos específicos de la problemática delegacional.</p> <p>Derechos y obligaciones ambientales y territoriales en versión electrónica para jóvenes</p>		<p>15 crucigramas temáticos para ser aplicados en talleres infantiles interactivos sobre: agua, residuos, vivienda, áreas verdes, áreas protegidas, suelo de conservación, animales, basura, barrancas, aire, olores, vapores y uso de suelo.</p> <p>Lotería, memorama multisensorial, pirinola, figuras para armar, 3 rompecabezas, 3 sopas de letras, juego advina quién es el culpable, cuestión de escrúpulos, ruleta ambiental, 3 juegos de figuras temáticas y abecedario imantado.</p>	
02	Presencia Mediática de la PAOT.	Fortalecer la imagen institucional y protocolar en términos de transparencia y colaboraciones interinstitucionales.						

XII. PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL (PAOT)

No.	CAMPAÑA O PROGRAMA	OBJETIVO	PERIODO		MEDIOS			
			Inicia	Termina	ELECTRÓNICOS	PRENSA	IMPRESOS	TRANSPORTE
2.1	Avisos y Convenios.	Mantener informada a la población sobre acciones interinstitucionales.	Enero	Diciembre	Avisos en página Web. Avisos radiales y/o televisivos.	Inserciones en periódicos y revistas.		
2.2	Difusión informativa de las acciones y servicios institucionales.	Coadyuvar al establecimiento de vínculos con la sociedad y el mantenimiento de los puentes comunicacionales y de transparencia entre la PAOT y los habitantes del DF.	Enero	Diciembre	Entrevistas radiofónicas y televisivas en medios gubernamentales y privados que cubran el mayor número de targets en el DF. Comunicados para medios sobre principales acciones institucionales (versión digital) Redes sociales para difusión de información institucional y realización de vínculos e hipervínculos a través de links con instituciones públicas y privadas.	Entrevistas y entrega de información a periodistas. Comunicados para medios sobre principales acciones institucionales. Conferencias de prensa de acuerdo a necesidades institucionales.		
		Tener un tema musical institucional para reforzar el posicionamiento de la PAOT en transmisiones radiales y televisivas, así como en eventos que tengan audio.	Abril	Diciembre	Difusión del tema musical institucional en la página WEB de la PAOT	Difusión en programas radiales y de TV en los que se entreviste a funcionarios de la PAOT		Incluido como tema de cápsulas televisivas y radiales de promoción y difusión en el metrobús.

XII. PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL (PAOT)

No.	CAMPAÑA O PROGRAMA	OBJETIVO	PERIODO		MEDIOS			
			Inicia	Termina	ELECTRONICOS	PRENSA	IMPRESOS	TRANSPORTE
2.3	Síntesis informativa y análisis de información periodística sobre la gestión PAOT.	Analizar la percepción social a través de los medios de comunicación, para que en caso necesario, se realicen investigaciones de oficio en los temas que son de competencia institucional.	Enero	Diciembre	Síntesis diaria de prensa escrita, radiofónica y televisiva. Análisis mensuales y anuales sobre la información de la PAOT consignada en los medios de comunicación.			
03	Política editorial y divulgación de los temas, servicios y procedimientos de la PAOT.	Propiciar el intercambio de información científica y técnica de los temas relevantes en materia ambiental y territorial a fin de mantener actualizada a la población del D.F. para el mejoramiento de las acciones institucionales.						
3.1	Publicaciones especiales.	Difundir las publicaciones sobre temas relevantes en materia ambiental y territorial.	Febrero	Diciembre	Manual de Procedimientos Institucionales de la PAOT (Versión pdf). Ley orgánica y Reglamento de la PAOT (Versión pdf). Publicaciones diversas especializadas (de acuerdo a solicitud de la titular y de acuerdo a las necesidades institucionales (Versión pdf).		Manual de Procedimientos Institucionales de la PAOT. Ley orgánica y Reglamento de la PAOT. Publicaciones diversas especializadas (de acuerdo a solicitud de la titular y de acuerdo a las necesidades institucionales.	
04	Identificación Institucional.	Contar con una imagen Institucional que permita la identificación institucional con la ciudadanía.						
4.1	Señalización y rotulación de espacios y vehículos PAOT.	Identificar con la imagen institucional a la PAOT.	Enero	Diciembre			Señalización en acrílicos y calcomanías con logos institucionales para los espacios de la PAOT.	Calcomanías con logotipos para vehículos institucionales.

XII. PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL (PAOT)

No.	CAMPAÑA O PROGRAMA	OBJETIVO	PERIODO		MEDIOS			
			Inicia	Termina	ELECTRÓNICOS	PRENSA	IMPRESOS	TRANSPORTE
05	Posicionamiento Institucional.	Posicionar a la PAOT como una Institución que trabaja de la mano de los habitantes del D.F. fortaleciendo la cultura de la corresponsabilidad ambiental y territorial.						
5.1	Acciones multimedia de carácter informativo y promocional sobre temas ambientales y territoriales que cubre la PAOT con enfoque y tratamiento de acuerdo a los diferentes sectores.	Informar y promover sobre temas ambientales y territoriales al público en general.	Enero	Diciembre	<p>Cápsulas temáticas con formato didáctico – pedagógico, por edades y sectores poblacionales para ser consultados en la página WEB, en formato CD o DVD, para distribuir entre grupos, organizaciones e instituciones públicas o privadas.</p> <p>Spots en radio de 20" a 30" ad-hoc a la campaña de posicionamiento para temas ambientales y territoriales del D.F.</p> <p>Debates en radio y TV de corte educativo, cultural e informativo.</p>	<p>Reportajes.</p> <p>Entrevistas.</p> <p>Participaciones.</p> <p>Comentarios.</p>		<p>Instalaciones urbanas de carácter publicitario de acuerdo a las problemáticas ambientales y territoriales de cada delegación.</p> <p>Elaboración de cápsulas publicitarias para difundir en el STC-Metro y Metrobús.</p>



Dirección General de Comunicación Social
 Dirección de Difusión y Promoción
 Subdirección de Producción

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
 PERIODO 2010

SEGUIMIENTO MENSUAL

DEPENDENCIA:	No. Total de Campañas:
	Mes:

No.	Campaña	Status				Observaciones
		Concluida	Vigente	Postergada	Cancelada	

Nota: En caso de que las campañas hayan sido postergadas o canceladas por favor especificar las razones en la columna de observaciones.

Vo. Bo.
(Nombre)
(Cargo)